

grupos feministas en México

Los movimientos feministas en México son recientes. La primera manifestación, de carácter sufragista, fue el Congreso de Mérida (Yucatán) en enero de 1916. Las mexicanas obtuvimos el voto sólo en 1953; y sólo al inicio de los '70 se empezaron a formar pequeños grupos de militancia, por influencia —como en todas partes— de los Movimientos de Liberación de los Estados Unidos. Hoy existen varios grupos. *fem.* considera importante conocerlos, pero no asume todas las posiciones y declaraciones de cada uno de ellos. Los mismos grupos redactaron su presentación, y a veces su historia. Es posible, por otra parte, que en esta reseña haya omisiones, de ninguna manera voluntarias. *fem.* invita a quienes las verifiquen que hagan llegar a la revista los datos e informes oportunos. Dar a conocer la amplia gama de nuestro feminismo significa ofrecer opciones, con el deseo de coincidir de alguna manera en el feminismo.

MOVIMIENTO NACIONAL DE MUJERES

Somos un grupo feminista que decidimos constituirnos en asociación civil para dar al movimiento sólidas bases legales que nos permitan trabajar con toda la amplitud que nuestra organización requiera. El hecho de tener una dirección (encabezada anteriormente por nuestra presidenta fundadora Esperanza Brito de Martí, y actualmente por Anilú Elías Paullada), no significa que el movimiento sea de unas cuantas o que sea el grupo de fulanita; las que están en la mesa directiva tan sólo coordinan las labores del grupo.

Entre los puntos principales que nos proponemos lograr están:

a) Pugnar por erradicar todos los prejuicios existentes en la educación y las costumbres, que resulten discriminatorios para la mujer.

b) Pedir a las autoridades competentes que se revisen los libros educativos, para eliminar de ellos las ideas prejuiciosas que lesionan los intereses femeninos, y que se exija al maestro la actitud adecuada para fomentar el respeto, la comprensión y la idea de igualdad entre los sexos. Pedir, así mismo, que en los textos de historia se incluya un capítulo acerca de las luchas feministas y la integración de la mujer a la vida civil y política.

c) Gestionar que se suprima el uso de documentos oficiales o semioficiales, tales como la epístola de Melchor Ocampo, que

se lee a los contrayentes durante la ceremonia del matrimonio civil, y que contiene preceptos altamente discriminatorios para la mujer.

d) Reclamar que se reconozca el valor económico del trabajo que la mujer realiza dentro del hogar en beneficio de la familia y que, por lo tanto, las leyes estipulen su derecho a participar en un cincuenta por ciento de los emolumentos de su marido cuando ella, por dedicarse al cuidado de los hijos y del hogar, no desempeñe ningún trabajo remunerado.

e) Reclamar que se respeten las leyes laborales que reconocen igualdad de derechos al trabajador, sin discriminación de raza, edad o sexo, y por lo tanto:

1.— Que la mujer tenga igualdad efectiva de oportunidades con respecto al hombre.

2.— Que perciba de hecho, y no sólo de derecho, igual salario por igual trabajo.

f) Demandar que desaparezcan de la legislación todas las leyes discriminatorias para la mujer, aun aquellas que supuestamente la protegen.

g) Luchar por la obtención del derecho al aborto, libre y gratuito, para quienes lo soliciten voluntariamente.

h) Pugnar por que la paternidad responsable sea un hecho, entendiendo ésta como la obligación que tienen quienes procrean un ser humano de cooperar en su desarrollo integral y ver por su bienestar durante sus años formativos, y por lo tanto:

1.— Que se reformen las leyes que han pretendido dar protección a la madre y al hijo.

2.— Que se apliquen en justicia y en forma expedita las leyes que constituyen los derechos de la madre y los hijos; en caso de divorcio, especialmente las referentes a alimentos.

3.— Que se considere la situación de la madre soltera y que los legisladores, borrando de su mente el status infamante que le han concedido tradicionalmente, promulguen leyes que reconozcan sus derechos y los de sus hijos, dando a estos las garantías de seguridad que les corresponden.

4.— Que se contribuya, por medio de conferencias y artículos periodísticos, a arraigar en la mente del público la necesidad de una planeación familiar inteligente y humanista.

i) Pedir que se liberalicen las leyes de divorcio y se haga completa justicia por conducto de los Tribunales de Familia

j) Pugnar porque la maternidad se reconozca como una función social necesaria al crecimiento y desarrollo del país y, por lo tanto, que a la mujer que asume esta responsabilidad se le den facilidades para realizar su doble función de trabajadora y madre, estableciendo:

1.— Suficientes guarderías con horarios de 24 horas para atender a los hijos de las madres trabajadoras o estudiantes.

2.— Algún tipo de seguro de maternidad, similar a la protección que da el Seguro Social, para las madres que no reciban esa protección del I.M.S.S. o del I.S.S.S.T.E.

k) Luchar por que se modifiquen las leyes que atañen a la mujer capesina, a fin de que ésta goce de educación, seguro social e igualdad de derechos sobre la propiedad ejidal.

l) Pugnar porque en toda la República funcionen bufetes de consultoría jurídica, de cooperación popular, que ofrezcan a las mujeres que lo soliciten el asesoramiento legal necesario para que sus intereses estén protegidos.

ll) Trabajar porque exista en todos los niveles una equitativa representación femenina dentro del gobierno.

Como puede verse, el programa es ambicioso y, a primera vista, difícil de lograr. Sin embargo, la magnitud del proyecto no nos desanima porque sabemos que cada uno de sus puntos representa una importante batalla que ganar y cualquier victoria, por pequeña que parezca, es un paso adelante en la consecución de nuestro objetivo principal: **LOGRAR LA IGUALDAD JURIDICA, SOCIAL Y POLITICA DE LOS SEXOS, EN TODOS LOS NIVELES, DEFENDIENDO LOS DERECHOS QUE ACTUALMENTE SE RECONOCEN A LA MUJER Y COMBATIENDO TODOS LOS ACTOS QUE TIENDEN A LA DISCRIMINACION DE LA MISMA.**

LA REVUELTA

Somos un **COLECTIVO FEMINISTA** que se creó frente a la necesidad de concretar en una publicación el proceso de nuestra toma de conciencia como mujeres, es decir, como objetos oprimidos. Vivimos una opresión tal, que nos ha negado la existencia; vivimos una no-existencia controlada, institucionalizada, legalizada y muy bien asimilada e integrada.

Pensamos, con pretensión, que nuestro trabajo, nuestras reflexiones, pueden servir a otras mujeres como nosotras.

El proceso de nuestra toma de conciencia que empieza con los enfrentamientos directos, cotidianos, nos lleva a ver y a analizar nuestra condición de oprimidas en una sociedad en la que no solamente se explota a hombres y mujeres, sino que también se utiliza al hombre para oprimir a la mujer; en una sociedad en donde existe una división por clases y también una división por sexos. De ahí surge la necesidad de buscar nuevas formas de organización para luchar no sólo por la destrucción del sis-

tema capitalista que explota a hombres y mujeres, sino también por la destrucción del poder patriarcal que explota y oprime a todas las mujeres, de diversas maneras, según la clase social a la que pertenecen. Cuando nosotras pensamos en una sociedad futura, no vemos solamente un cambio en las relaciones sociales de producción sino también una REVOLUCION TOTAL de las relaciones interpersonales dentro de la vida cotidiana. Nos rebelamos, desde ahora, contra todas las formas establecidas que nos oprimen...

Como dijimos en el primer número de LA REVUELTA, ya estamos hartas de que escriban sobre nosotras, ahora escribiremos de y para nosotras. Y hemos tomado la palabra y nos expresamos. Nuestra voz significa una rebelión contra el discurso masculino impuesto. Estamos lejos de haber encontrado nuestro espacio, nuestro territorio del "habla", sabemos que todavía tenemos que despojarnos de los harapos del discurso impuesto, estamos todavía en la fase de toma de conciencia de nuestra colonización cultural; buscar el camino hacia la descolonización representa una de nuestras principales tareas.

Queremos reivindicar nuestras formas de expresión, revalorizar nuestra espontaneidad ya conciente que no cabe dentro de las categorías reconocidas.

No firmamos nuestros artículos, resultado en su gran mayoría de un trabajo colectivo; no nos interesa crear "personalidades", figuras que destacan porque pisan a otras. Con esto combatimos las jerarquías y la competitividad. Creemos que es bien necesario luchar en contra de los patrones existentes de estatus y de fama y nos negamos a repetirlos. No queremos reproducir los esquemas de las organizaciones mixtas de las cuales salimos para construir un movimiento de mujeres.

No nos interesa tampoco ser como los hombres, es decir, no basta con exigir igualdad de derechos y de posibilidades para mujeres y hombres; queremos conquistar nuestra existencia propia e identidad real.

Nosotras no solamente hacemos el trabajo "creativo" de la elaboración del periódico, sino que también lo vendemos de mano en mano. Y este trabajo de hormiga nos permite tener contactos directos y experiencias importantes con las mujeres.

LA REVUELTA es en México la primera publicación de difusión del feminismo revolucionario y hemos hablado a lo largo de siete números monográficos, de aparición irregular, de distintos aspectos de la condición de la mujer.

Señalamos, por último, que si bien somos un grupo privilegiado de mujeres pequeño-burguesas, el feminismo no es para nosotras un simple ejercicio espiritual o elucubración intelectual, sino una práctica política cotidiana y organizativa.

COLECTIVO DE MUJERES

A mediados del año pasado, y a partir de la iniciativa de compañeras vinculadas al Partido Revolucionario de los Trabajadores, con una larga experiencia entre y con las mujeres del país, se forma el grupo de teoría y práctica feminista "Colectivo de Mujeres". Aun cuando la iniciativa fue de las compañeras, el Colectivo se definió siempre, y así ha venido funcionando, como un grupo autónomo; esto es, las mujeres que lo formamos podemos o no pertenecer a partidos políticos, a organizaciones sindicales, pero no el grupo como tal, éste es independiente de todo partido, organización o grupo político o sindical.

Desde su formación, el grupo ha incluido, como punto fundamental, la necesidad de vincular la lucha de las mujeres con la de todos los oprimidos. Esto se encuentra claramente señalado en su proyecto de plataforma: "la opresión de las mujeres en nuestra sociedad se manifiesta en todos los ámbitos de la vida cotidiana, en las ideas, las condiciones de trabajo, las actitudes, etc".

"El Colectivo de Mujeres considera que esta opresión está íntimamente ligada con la opresión que sufre la mayoría de la sociedad, la opresión del capital, del trabajo asalariado, la opresión que engendra la propiedad privada". Por ello, el Colectivo se plantea como parte de su trabajo la participación en las luchas populares, impulsando la toma de conciencia de la problemática de las mujeres y la creación de grupos feministas al interior de las organizaciones sindicales y populares, para que levanten las demandas de las mujeres al interior de su propio sector.

Pero en el proyecto se señala también que la opresión de la mujer tiene carices y dinámicas específicas por lo que si bien es necesario lograr un cambio en las estructuras que sostienen la sociedad actual, y que son las que permiten la opresión, esto no erradicará automáticamente formas de actuar e ideología opresiva, por lo que es necesaria la lucha por nuestra liberación, una lucha, que no terminará con el cambio estructural de la sociedad, sino que deberemos continuarla hasta que el logro no pueda ser revertido.

En estos momentos, por cierto, Colectivo se encuentra en la difusión que se lleva también a los grupos feministas que en provincia tienen vinculación con Colectivo. Esto nos permitirá contar con los planteamientos de principio y acción necesarios para aglutinar a todas aquellas mujeres que coincidan con nosotras y estén dispuestas a trabajar en torno a las demandas.

Entre ellas se encuentra la del aborto libre y gratuito, y es por eso que Colectivo participó en las II Jornadas Sobre Aborto con un documento conteniendo su posición, que en síntesis es el rechazo a los planes de control natal del Estado mexicano y a su posición malthusiana; y otras demandas necesarias para que el aborto sea realmente una alternativa de las mujeres ante un embarazo no deseado, y algunas propuestas organizativas para la lucha. Fue precisamente al finalizar las jornadas que Colectivo se integra a la Coalición de Mujeres Feministas y a partir de entonces se ha dedicado al trabajo de Coalición, sin abandonar sus propios trabajos en sectores populares.

El trabajo de Coalición es para Colectivo muy importante, ya que consideramos que la unión nos dará la fuerza necesaria para acabar con la opresión de la mujer.

Hoy, Coalición está saboreando sus primeros triunfos, sabemos que hay también momentos duros, pero en ellos tendremos que demostrar que nuestra unión debe conservarse por encima de diferencias de concepción entre los grupos, y es por ello que debemos tratar de unificar en una Coordinadora Nacional de Mujeres a todos los grupos feministas del país.

MOVIMIENTO LESBIANO

El Grupo LESBOS se levanta como una organización política, junto con las luchas de todos los sectores marginales, contra los sistemas socioeconómicos represivos y por la construcción de una nueva organización social.

Capitalismo y socialismo, las formas de organización social imperantes en el mundo contemporáneo, determinan, en todos los aspectos de la vida, la función que debe cumplir cada sector social.

Dichos sistemas tienen especial interés en someter a los grupos marginales o débiles: negros, homosexuales, indígenas, mujeres, trabajadores inmigrantes, prostitutas, niños "enfermos" mentales, etc., quienes se rehusan a someterse al papel que se les ha impuesto, calificación arbitraria que se establece en relación a las características de nacionalidad, raza, sexo y generación, para garantizar la estabilidad de sus intereses económico-políticos.

El mismo papel que juega cada grupo social, en cuanto a su poder económico, determina su relación de poder POLITICO respecto a otros grupos sociales; por ejemplo, los blancos en relación a los negros, los trabajadores urbanos en relación a los

trabajadores agrícolas, los hombres en relación a las mujeres, los heterosexuales en relación a los homosexuales, los padres en relación a los hijos, etc.

Las luchas aisladas no representan un problema, pero se convierten en un peligro para la economía de dichos sistemas cuando los individuos afectados por una opresión común, no sólo se unen, sino se organizan, convirtiéndose, entonces, en movimientos políticos definidos.

En nuestro caso concreto, el lesbianismo es un hecho que afecta los intereses económico-políticos de los citados sistemas (que lo hacen aparecer como un problema psico-fisiológico o moral) porque no estamos cumpliendo la función para la que fuimos programadas las mujeres, ya que la mujer es la TRABAJADORA encargada de procrear y mantener la "mano de obra" (el ser humano) que sostiene a todo el sistema económico, o sea, la MATERNIDAD y el TRABAJO DOMESTICO (el cuidado del espacio físico del hogar, el trabajo psicológico, pedagógico, emocional, administrativo, sexual, burocrático, etc.), las exigencias que tiene que ejecutar sin gratificación alguna y que mantienen la funcionalidad de la FAMILIA (base celular de dichos sistemas).

Nuestro movimiento cuestiona las "sagradas" instituciones patriarcales: la heterosexualidad y la monogamia, cuyo objetivo es garantizar, la permanente producción de "mano de obra", la transmisión de la propiedad privada a los hijos y el control institucional del hombre sobre la mujer.

Nuestra organización parte del hecho fundamental de que somos mujeres, de que de ninguna manera pretendemos imitar ningún rol masculino, de que el lesbianismo no se reduce a la relación de carácter sensual, sino que conlleva toda una nueva actitud ante la vida, y es la negación a someternos al papel tradicional de la mujer.

La agrupación de nuestras luchas individuales nos da la posibilidad de, como presencia pública, exigir el respeto al lugar que dentro de la sociedad se nos ha negado y de desmentir la imagen de "anormalidad" que los intereses de la mentalidad "mercantilista" ha creado.

No está de más aclarar que, de ninguna manera, pretendemos transformar a la sociedad en homosexual, ni pensamos que sea la única forma de relación social. Creemos que la homosexualidad y el lesbianismo son una opción dentro de las relaciones humanas. **J**
